

EL NOTICIERO TARRAGONENSE

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

DIARIO, INDEPENDIENTE, DE LA TARDE

de avisos y noticias y defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona y resto de la Península 1'25 pesetas al mes.—Ultramar y extranjero, 9 pesetas trimestre. Pago adelantado.

TARRAGONA 27 DE ENERO DE 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 71, bajos
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 50

DE VIAJE

He ahí una frase que por regla general siempre alaga.

Y sobre todo al verdadero carácter español, porque supone cuando menos ligeras emociones.

Meterse en un vagón del ferrocarril equivale á correr riesgo de que el tren descarrile y se rompa uno *algo ó todo*, pero de eso no se forma idea ningún viajero: solo sabe que se mete en un peligro, pero parece que quiere ignorar cuál es.

Así es que todos los seres que se trasladan de un lugar á otro, cuando no lo hacen obligados por una desgracia de familia, entran en el andén con rostro risueño.

Nunca hallareis gente más bien humorada y decidora que durante un viaje, bien sea éste marítimo ó terrestre.

Y observareis como apenas se dan cuenta de las incomodidades, que si acaso critican lo hacen en jocosa forma.

Pero si añadís, amables lectores, á todo eso la esperanza de realizar un buen negocio, entonces la satisfacción sube de punto.

Si como yo hubierais observado atentamente á algunos de los que se cuentan entre esos dichosos mortales, á buen seguro que exclamaríais:

—Tiene razón este escritor zuelo.
Sin ir más lejos puedo citaros de ello un ejemplo reciente.

El domingo me paseaba yo por la plaza de Olozaga, aprovechando uno de esos períodos de la vida en que el hombre se despreocupa, sin apenas notar, de cuanto le rodea.

Vagaban mi pensamiento y mi vista á su antojo, libres de las trabas á que continuamente los tiene subyugados el corazón, cuando de pronto me fijé en un hombrecillo de regular estatura, *derecho* como un aro, de unos 40 ó 45 años de edad, que á acelerados pasos se dirigía á la estación de Reus.

Por todo equipaje llevaba nuestro héroe—que realmente no deja de serlo en ciertos asuntos en que *juega...* su habilidad—un ligero bastón, muy cerca de cuyo puño me pareció colgaban como dos cerezas de gran tamaño.

En sus labios aparecía una picaresca sonrisa y sus ojos algo recelosos dirigían la vista por doquier.

Tanto me llamó la atención, que decidí seguirle y á poco penetraba en el mismo vagón que él, si bien en distinto departamento. El se creyó solo y empezó á balbucear algunas frases en cuanto el tren se puso en marcha.

La trepidación de los vagones al correr sobre los rieles impedían que recogiese todas sus frases.

Sin embargo la curiosidad, la pícara curiosidad que en mí había despertado aquel hombrecillo hizo que aguzara el oído y tomara notas del siguiente monólogo:

—Maldito NOTICIERO... esos *mamarrachos* intentan amenguar mis retribuciones... yo lograré que no salgan con la suya... para mí el *juego...* ha sido y será una mina... ese el... *faro...* de mí... salvación... Hoy he de lograr en Reus... el tanto... por ciento... ó

dejo de ser lo que soy: un pepino... soy... capaz de tragarme frío... si no salgo con la mía... Nada, nada... en la *cabecera...* digo... en la cabeza del partido de Reus... debo tener también *interés...*

Y así fué explicándose el personaje para mí desconocido hasta llegar á la vecina ciudad. Penetramos en ella y mientras él marchaba en dirección fija á determinado punto, yo le seguía, haciéndome estas reflexiones:

—¿Quién demonio será ese *sujeto* que anda por ahí *desatado*?

Por fin llegó á la plaza de Prim y se coló de rondón en cierto establecimiento al mismo tiempo que un amigo me golpeaba en la espalda y me decía.

—Parece que estás embobado. ¿Qué miras?

—Ola!—exclamé yo—¿conoces á aquel individuo?

—Que si... pues ya lo creo, hombre. ¿Quién es el que no conoce á *Xepich*?

—*Xepich, Xepich...* ¡ah! ya; torpe de mí. ¡Y no había caído en la cuenta!

Costóme mi curiosidad un par de pesetas y regresé á Tarragona en el tren siguiente

Al subir por la calle de Apodaca me saludó un conocido con estas frases:

—¿De dónde vienes?

Y yo satisfecho repliqué:

—*De viaje!*

Si fué aprovechado ó no, díganlo los buenos entendedores.

PEREZ.

EN TARRAGONA

Según dice en su número de hoy nuestro apreciable colega *La Opinión*, á última hora de anoche se recibió un telegrama del reputado médico de esta ciudad Sr. Rabadá dando cuenta de haberse practicado ayer, con éxito satisfactorio, la dolorosa operación á que se sometió en Barcelona el ex-diputado á Cortes D. Gabriel Ballester. Celebramos infinito la noticia.

Leemos:
«Han sido relevados por otros procedentes de esta ciudad, los individuos de policía que prestan servicio en Reus.»
Siempre se rompe la cuerda por lo más flojo.

De acuerdo el administrador de Correos de Barcelona, señor Primo de Rivera, con los consignatarios de las Compañías «Navegación general italiana» y «La Veloce», ha quedado establecido un servicio postal directo entre Barcelona y la América del Sur, por los vapores de dichas compañías, servicio que empezará á regir el 2 de Febrero próximo.

Hace dos días que no recibimos la visita de nuestro colega reusense *Lo Samatent*.

El día de hoy se ha mostrado más desapacible que el de ayer, reinando un ligero vienteccillo que ha influido bastante en la temperatura.

A pesar de que no ha visitado nuestra Redacción el nuevo colega local *El Orden*, le devolvemos el saludo que á la prensa dirige y le deseamos largos años de próspera vida.

En la Secretaría de este Gobierno militar obran los óbitos de los soldados naturales de esta provincia fallecidos en Cuba hasta el mes de Octubre último.

A consecuencia del indulto concedido por el Gobierno, en celebración de los días del Rey, parece ser que quedarán en libertad más de cuarenta presos en nuestras cárceles nacionales.

En la última sesión celebrada por la Junta de socorros del Centro militar de clases pasivas y

activas de Barcelona, se acordó auxiliar con una peseta diaria, durante un mes, al soldado regresado de Cuba por enfermo Jaime Palau y Palau natural de Reus.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL DE HOY

Real decreto concediendo indulto á los sentenciados á presidio y prisión correccional, suspensión y destierro, exceptuando de esta gracia á los que hayan sido condenados por los delitos que se cita.

—Acta de la sesión que la Sección provincial de plagas del campo celebró el 9 de Diciembre último.

—La Intervención de Hacienda publica la relación del vencimiento de lo pagados de compradores de Bienes nacionales.

—Aviso de la Delegación de Hacienda manifestando que la Junta de consumos para admitir proposiciones de arriendo ha prorrogado el plazo hasta el 1.º de Febrero próximo, por ser día festivo el 31 del corriente.

—Edictos de subastas de fincas por débitos de contribución de los distritos de Selva, Albiol y Vandellós.

—Alcaldías:

La de Riudoms cita á los mozos del actual reemplazo Pedro Folch Mariné, José Clavero Barberá y José Ferrant Vilá; la de Cambrils á Antonio Ramón Pié Bosch; la de Falset á Ramón Motos Bature; la de Figuerola á Cándido Francisco Juan y la de la Morera á José Castañó Font.

Las de Morera, Fatarella, Argentera y Margalef anuncian la confección del apéndice al amillaramiento.

La de Vallmoll los repartimientos de líquidos y guardas del campo.

—Juzgados:

El de primera instancia de Vendrell publica la sentencia mandando seguir la ejecución de los bienes embargados á María Sslé Peque y Pablo, Joné y Juan Olivella y Solé.

—El Sindicato de Riegos del delta derecho del Ebro publica la vacante de la plaza de Depositario recaudador de dicho Sindicato.

CORREO DE LA PROVINCIA

De nuestros corresponsales especiales

VENDRELL 25
Los dos premios que nuestro compatriota el aventajado y distinguido compositor y concertista de piano D. Bienvenido Socías acaba de recibir de Lugo, en donde le fueron concedidos, en el Certamen musical que celebró dicha ciudad, á una misa de gloria, están expuestos en los escaparates de la casa Mumburú, de esta villa.

Dichos premios, consistentes el primero en un adorno ramaje en plancha de plata, en cuyo centro figura en relieve la esfige del apóstol Santiago sobre una cartela de felpa azul, produciendo precioso efecto, y el segundo en un diploma representando un tapiz religioso, con la cifra del donante, que consiste en 500 pesetas en metálico, proceden de los Excmos. Sres. Arzobispo de Santiago y Obispo de Lugo, respectivamente.

—La velada que, como anuncié, se celebró en el Casino-Circo el sábado próximo pasado, resultó brillantísima, viéndose el local lleno de hote en bote.

Nuestros compatriotas Sres. Casals y Socías, los cuales tomaron parte en tan benéfico acto sin remuneración alguna, pueden estar orgullosos de la delirante ovación que el numeroso público les tributó, viéndose obligados á ejecutar otras piezas además de las que figuraban en el programa para acallar los estridentes y prolongados aplausos.

La sociedad coral «La lira vendrellense» hizo un derroche de finura y armonía en la ejecución de las piezas á voces solas «Lo Prometatje», de Cuspinera, y «La nina dels ulls blancs», del inmortal Clavé, siendo premiada su delicada y exquisita labor con una lluvia de nutridos aplausos.

La acreditada orquesta que dirige D. Sebastián Bertrán ejecutó la sinfonía de la preciosa zarzuela dramática del maestro Marqués «El reloj de Lucerna» de una manera magistral y acabada, llegando el entusiasmo hasta el punto de que el público no se cansaba de aplaudir. Pero el entusiasmo creció todavía más cuando estrenó dicha orquesta el «Paso-doble» original del joven vendrellense D. Isidro Guxens, profesor de la mencionada orquesta.

Dicho paso-doble, que por cierto es muy animado y marcial, se hubo de repetir entre las aclamaciones del público, que ovacionó al joven compositor al levantarse para recibir los aplausos.

Esto en lo referente á la parte musical. La parte literaria resultó muy amena y variada, contrastando las notas lígubres y tristes con las agudezas y sátiras de las composiciones festivas. En conjunto, fué una de las fiestas que no se

registran á menudo en nuestra villa, quedando el público sumamente complacido de los que tomaron parte en la velada y éstos grandemente agradecidos del público.

El corresponsal.

REUS 27.

En el expreso de Madrid pasó ayer por esta ciudad el diputado tradicionalista Sr. Vázquez de Mella.

Le acompañaba el señor marqués de Tamarit, diputado á Cortes y jefe del partido carlista en esta provincia.

En la estación esperaban á los expedicionarios comisiones del Circulo tradicionalista de esta localidad y de los de varios pueblos próximos.

Había también en la estación una numerosa comisión del Circulo carlista de esa.

El Sr. Mella continuó su viaje á Zaragoza.

El corresponsal.

TORTOSA 26.

Han sido suspendidos en sus cargos los concejales del Ayuntamiento de esta ciudad D. Juan Ribás y D. José Via, en virtud de denuncia por supuesta injuria instada por D. Agustín Monner.

—El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha resuelto la creación en Tortosa de una agencia consular, que ha merecido la aprobación de nuestro gobierno, habiendo sido nombrado para desempeñarla Mr. Gustave Jouve.

—Ayer estubo en esta, con objeto de pasar una visita de inspección á este Hospital, el médico mayor D. Ramón Folgueros, director del Hospital militar de Tarragona.

—Esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver de doña Teresa Franquet, esposa del conocido industrial D. Roberto Pastor.

El corresponsal.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Los Italianos en Africa.—Sarasate

En despachos de Roma, llegados ayer, 26, dicen que los derviches han abandonado Brescia, acampando en Alibet.

Dicen de Viena que el eminente violinista español Pablo Sarasate ha dado un concierto en la embajada española.

Asistieron á la fiesta individuos del gobierno austriaco, la aristocracia de Viena y personas distinguidísimas, que aplaudieron y felicitaron con entusiasmo á nuestro compatriota.—Escorial.

Despacho oficial

Madrid 27, 8'5 m.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, en el que se contienen las siguientes noticias:

El general Sandoval regresó de Guantánamo dejando distribuidos los destacamentos de Felicidad y Llavera. Tuvo un muerto y dos heridos.

—El general Bazán abasteció á la guarnición de Gicotea y Río Grande, teniendo fuego con el enemigo, sin bajas.

—Los voluntarios de Camajani hirieron á un rebelde.

—La columna de Sagua batió á una partida en el ingenio Santa Ana, matando á su titulado Gobernador civil llamado Herrera, y á otro titulado teniente coronel Rafael Socorro.

El enemigo tuvo además varios heridos.

—El coronel Tort en Loma-Carmen mató á 14 rebeldes, hirieron á cuatro.

—Los batallones de Saboya y Baleares en reconocimientos practicados en sus zonas, mataron á uno é hirieron á varios.

Nosotros tuvimos un muerto y un herido.—Escorial.

En el Ateneo

Madrid 27, 9'15 m.

El señor Moret en una conferencia dada en el Ateneo ha dicho que la insurrección está acorralada hacia el departamento Oriental y el Camagüey.

Ha añadido que la parte occidental de la isla disfruta de paz, y que las reformas contribuirán á concluir la insurrección.

Añadió que el gobierno de los Estados Unidos ha procedido gubernamentalmente y es digno de elogio por haberse sabido imponer á la patrioteria yankee.

El conflicto, por esta parte, entiendo que está conjurado y cree que Mr. Mac-Kinley seguirá el camino trazado por Mr. Cleveland.

Después de hacer grandes elogios de la nación española y de su ejército y marina, dijo que el Gobierno del señor Cánovas ha procedido con poco cálculo, pues hubiera sido de desear que se uniera la acción política de la militar antes de ahora, evitando así inútiles derramamientos de sangre.—Escorial.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas celebradas por EL NOTICIERO á las cinco de esta tarde.)

Madrid 27

La peste bubónica

El día 10 del próximo mes de Febrero se reunirá en Venecia la Junta internacional de Sanidad.

A ella asistirán delegados españoles.

El objeto de dicha reunión es tratar de las medidas necesarias para impedir que la peste bubónica, que tantos estragos está causando actualmente en el Asia meridional, invada Europa.

La Crisis obrera
Telegrafian de Sevilla dando cuenta de haberse celebrado la anunciada junta de autoridades con objeto de escogitar los medios convenientes á impedir la creciente crisis obrera.

Se han tomado algunos acuerdos que se espera den buenos resultados.

Dimisión

El general Blanco ha presentado la dimisión del cargo de jefe del Cuarto militar de S. M.

Es muy probable que á principios de la próxima semana se halle en la corte el marqués de Peña Plata.

Dáse por seguro que el excapitan general de Filipinas se encerrará en una absoluta reserva, esperando la apertura de Cortes para defenderse ante el Parlamento de los cargos que se le han dirigido.

El manifiesto carlista

Hablando del manifiesto carlista recientemente publicado en *El Correo Español*, ha declarado un ministro que el gobierno se debe dar por ofendido, imponiendo un correctivo á los que ahora pretenden hablar fuerte.

Ha añadido dicho consejero de la corona que ahora debe andarse con cuidado con el partido carlista.

De la Habana

Telegrafian de la capital de Cuba dando cuenta de que el general Weyler se encuentra en Manguito, población situada al Sur de Colón. No se han recibido noticias de ningún combate.

Varias noticias

Hasta ahora no se ha recibido despacho alguno de Filipinas.

Mañana ó pasado llegará á la Península el trasatlántico «San Agustín», á bordo del cual viene el marqués de Apezteguía.

En Madrid reina un frío intenso. Hay verdadera carencia de noticias.

EL PELIGRO

Las noticias oficiales que vienen de Cuba son a primera vista todo lo satisfactorias que puede desear el más optimista. La insurrección está casi dominada. Los catorce batallones que acudilla el general Weyler siguen su marcha triunfal a través de las provincias de la Habana y Matanzas, sin hallar en su camino el más pequeño obstáculo. El aspecto aparente de la guerra no puede ser más lisonjero, contemplado desde nuestro campo.

Ahora conviene, haciendo un esfuerzo de imaginación, colocarnos en el punto de vista del campo contrario y observar si el resultado es el mismo. El enemigo se ha disuelto, ó poco menos; pero no se ha rendido. Aquellos núcleos que libraban batallas con nuestros generales en todos los puntos de la isla no existen, ó, por lo menos, no dan señales de vida, no siendo en las provincias orientales. ¿Qué hacen, qué piensan, qué pretenden los elementos que los constituían? No nos parece difícil adivinarlo.

Faltan tres meses hasta la vuelta de la estación de las lluvias. En la alternativa de atacar nuestras columnas, á costa de terribles bajas por su parte, ó esperar que las inclemencias del tiempo produzcan el mismo ó mayor resultado en favor suyo, los insurrectos no habrán vacilado en la elección, optando por que sea el tiempo quien ejerza el terrible ministerio, la misión espantosa de diezmar nuestras filas y prolongar indefinidamente la tremenda lucha. Retirándose astutamente, y dejando que transcurran los días, las semanas, los meses sin variar el aspecto de las cosas, ganan la partida y logran su objetivo, conservando la integridad de sus fuerzas. Ahí está para nosotros el peligro.

No queremos ser agoreros del infortunio ni alarmar con temores imaginarios, pero creemos ver en la marcha de las cosas en Cuba algo que nos intranquiliza, y que lo mismo puede resultar una nube que se lleva el viento, que un principio de horrible tempestad. Recordamos haber visto en la pasada guerra earlista al general Turón atravesando Cataluña rodeado de todas armas: caballería, infantería y Guardia civil, como deseaba el Sr. Castelar, sin que el enemigo disparase un tiro para impedir la gloriosa carrera; pero, ¿qué? no varió por eso la situación de las cosas ni el aspecto de la campaña, porque quedaron en sus madrigueras los facciosos, y el ejército con el mismo enemigo á quien combatir.

Las dos armas que tiene hoy mayormente España que esgrimir contra los separatistas son el planteamiento de las reformas y el cambio de actitud de los Estados Unidos. Gracias á ellas, es posible que éstos se vean en breve aislados y faltos del poderoso concurso moral y material que aquéllos les han venido prestando. Ahí estricta, en primer término, nuestra esperanza de ver pronto quebrantada la tenacidad de los insurrectos cubanos, que al encontrarse desamparados en el exterior por su principal aliado, y en el interior por una gran parte de la opinión pública, satisfecha con las concesiones que les haga nuestro Gobierno, se verán obligados á confesar su impotencia ó llevar sin provecho una vida aventurera y llena de peligros en la soledad de los bosques, sin esperanza alguna de realizar su soñado ideal.

A decir verdad, este desenlace no es humillante para nuestras armas; ninguna guerra civil ha concluido de otra manera, así en España como en Cuba. Esto, poniéndonos en lo mejor; que si la ceguedad y la pertinacia de nuestros adversarios se resistiera á toda idea de conciliación, nos quedaría aún en perspectiva otro invierno de dolores y lágrimas, en que no queremos pensar.

Tal es el peligro que creemos entrever.

La peste bubónica

PRECAUCIONES EN ESPAÑA
El subsecretario de Gobernación ha adoptado las siguientes medidas:
Interesar del ministerio de Estado haga presente á nuestro ministro plenipotenciario en Marruecos, la conveniencia de que, de acuerdo con los representantes de las demás

naciones, procure acerca del imperio indicado la suspensión por este año de las peregrinaciones á la Meca.

Ya en 12 de Octubre, y por Real orden, se declararon sucias las procedencias de Bombay, quedando sujetos los buques que llegan á nuestros puertos sin accidente á bordo durante la travesía, á 15 días de cuarentena de rigor en el lazareto sucio, conforme previene el art. 33 de la vigente ley de Sanidad; y por orden circular de 18 de este mes, dirigida por la subsecretaría á los gobernadores de las provincias marítimas, se mandó aplicar el art. 33 de la citada ley á las procedencias de aquellos países en los que las medidas preventivas no lleguen al rigor del régimen cuarentenario de nuestra ley, como igualmente la visita y examen más escrupuloso en tales buques y sobre materias alimenticias.

El Consejo de Sanidad se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Calleja.

Motivó la reunión una comunicación oficial del gobierno italiano, enviada á Gobernación por el que éste expresa el deseo de saber si España está dispuesta á asistir á la conferencia que en aquella nación se trata de celebrar con objeto de adoptar los acuerdos necesarios para prevenir la invasión de la peste bubónica.

El Consejo adoptó los siguientes acuerdos:
1.º Aconsejar al gobierno la conveniencia de asistir á la indicada conferencia de Italia.

2.º Nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Taboada, Pacheco y Fernández de Cádiz, para que, previo estudio de la ley de Sanidad, aconseje si proceden algunas medidas especiales é independientes de la ley, con objeto de prevenir la invasión de la peste.

Y 3.º Nombrar otra comisión, de los señores vizconde de Campo-Grande, Escala y Cortezo, para que estudie las instrucciones que deban llevar nuestros delegados á la conferencia de Italia.

A ver si con tanta comisión llegamos tarde.

El señor ministro de Estado recibió ayer un telegrama de nuestro cónsul en Singapur participando que han ocurrido en aquella ciudad algunos casos sospechosos y que, reunido el Consejo Sanitario, ha declarado no revestir la enfermedad carácter epidémico de ningún género.

En vista de ello, se redactarán en este sentido las patentes sanitarias en los buques que con destino á España hagan escala en aquel puerto.

EN FRANCIA

Telegrafian de París que aumenta la inquietud pública por los temores de invasión de la peste bubónica.

El ministerio del Interior decretará la instalación de estaciones sanitarias en Marsella, el Havre, Burdeos y París para las procedencias de la India.

Se han señalado algunas invasiones y nueve defunciones de fiebres infecciosas en Marsella; pero las autoridades protestan contra el supuesto de que las haya motivado la peste bubónica.

El público las atribuye á unos pájaros de la India recibidos por un tratante marseillés.

El ministro del Interior ha ordenado una escrupulosa inspección de los casos que tanta alarma han producido.

Un telegrama dice:
«París 24.—La alarma que se produjo á consecuencia de varias muertes de enfermedad sospechosa ocurridas en Marsella, suponiéndose de peste bubónica, carecía en absoluto de fundamento.»

De las informaciones abiertas por las autoridades, resulta plenamente demostrado que las defunciones mencionadas fueron debidas á pneumonías infecciosas.»

EBACILO.—OPINIONES

Dice *La Correspondencia Científica*, de Berlín, que el doctor Pfeiffer, hijo político del doctor Koch, ha manifestado respecto de la peste bubónica que el bacilo que la produce fué descubierto simultáneamente por el japonés Kitarate, alumno de Koch, y por el francés Garsin, pero se desconoce cómo se transmite de una persona á otra, siendo lo único que se sabe, hasta ahora, que basta el más leve rasguño para que por él se verifique la infección.

El corresponsal del *Times* en Berlín añade á esto que tanto el doctor Pfeiffer como el doctor Virchow están en la creencia de que la epidemia podrá invadir á Europa; pero que si se recurre á energías medidas de saneamiento, quedará reducida á casos esporádicos.

LAS VÍCTIMAS DE BOMBAY

Londros 25.—Desde el 25 de Septiembre último hasta la fecha se han registrado en Bombay 9.835 fallecimientos, número que equivale al término medio de la mortalidad de cada uno de los últimos años en aquella población.

Tan considerable aumento se debe á la epi-

demia bubónica que viene castigando á dicha localidad.—Fabra.

La princesa y el gitano

NOVELA EXTRAVAGANTE

Hace pocos días relatamos la extravagante aventura de la princesa Caraman-Chimay con el músico gitano Rigo.

La vista del proceso por demanda de divorcio presentada por el marido, se ha verificado en Charleroi (Bélgica).

El príncipe de Chimay, de arrogante figura y fisonomía simpática, asistió á la vista acompañado de varios individuos de su familia.

La princesa estaba representada por su abogado defensor M. Allain.

Al príncipe defendió M. Beernaert, ex presidente del Consejo de ministros de Bélgica y presidente de la Cámara de representantes.

Al comenzar el acto, el fiscal solicitó que éste se verificase á puerta cerrada, fundándose en razones de moralidad pública, y manifestando que sólo debían asistir los abogados, evitando que los periodistas hicieran circular por todo el mundo los detalles del lamentable drama de familia.

El tribunal accedió á la petición del fiscal; pero habiendo dejado presenciar la vista á los periodistas con toga, éstos se han encargado de publicar la reseña.

De la prueba resulta que la princesa de Chimay, hermosa y opulenta norteamericana, llamada Clara Ward, ha cometido durante su vida veintidos hechos, á cual más censurables desde el punto de vista de la moral matrimonial.

Al lado de ellos, los amorfios con el violinista húngaro no son sino un apacible idilio, según ha afirmado el abogado del marido.

Hablemos sólo de la última calaverada de la princesa.

Enamorada está del gitano Rigo, que tocaba el violín en el restaurant Paillard de París, le llevó á vivir á una aldea cerca de Chimay.

Hacia allí frecuentes visitas en pleno día y le recibía otras veces en su castillo cuando estaba ausente el príncipe.

El pueblo estaba escandalizado con estas cosas.

El burgomaestre previno á la princesa que iba á exigir el documento del desconocido, quien ella trataba como amigo íntimo, y el cura de Chimay escribió al príncipe que la procesión del Corpus no pasaría aquel año por el parque de su castillo.

Viéndose mal mirada por sus convecinos, se tomó el partido de huir con su amante.

Su principal objeto al llegar á París, fué ofrecer un banquete á los embajadores, al cual asistió también Rigo.

Los demás detalles de la odisea amorosa son ya conocidos de nuestros lectores.

La princesa pasó su livandado por Londres, Roma y Budapest, cada vez más enamorada de Rigo, á pesar de que éste es bastante feo y toca muy mal el violín.

En medio de esta atmósfera de vicio, Clara Ward no se olvidaba, en cierto modo, de su marido, y seguía profesando cariño entrañable á sus hijos. Así lo testifican varias cartas que escribió á aquél en el período á que nos venimos refiriendo: cartas que han sido calificadas por el abogado del príncipe como obras maestras de la doblez femenina.

En una de ellas, extraño ejemplar de incontinencia ó de audacia, pedía una especie de licencia conyugal, durante cinco años, para gozar las delicias del amor con Rigo en un apartado sitio del Mediodía, y cuando su pasión se hubiera calmado volver á su hogar y presenciar todavía algunas hesmosas puestas de sol.

Hay otra en que jura que no llevará más el nombre ilustre de Chimay, «pues ni ella ha sabido elevarse hasta él, ni quiere que él baje hasta ella.»

La noche precedente á su partida de Chimay, la pasó con sus hijos—un varón y una hembra,—que durmieron á su lado.

En todas estas correspondencias no se encuentra una sola palabra de reproche para el príncipe de Chimay. La princesa repite que ha sido bueno con ella, que merece ser amado y que le profesa gran estimación.

En la vista del proceso, M. Beernaert, abogado del príncipe, informó manifestando que debía decretarse el divorcio y obligar á la acusada á pagar una pensión anual de 75.000 francos para subvenir á los gastos de manutención y educación de los hijos, cuya guarda se ha de confiar al marido ofendido.

M. Allain, defensor de la princesa, alegó en pro de ésta, como circunstancias atenuantes, que es una salvaje del Nuevo Mundo, víctima de una educación demasiado libre, que se casó cuando tenía 18 años, sólo por llegar á ser princesa, y que no ha podido someterse á las costumbres europeas.

También solicitó que, en caso de accederse á lo pedido por el abogado del demandante, se autorizara á la princesa para poder visitar á sus hijos una vez por mes.

El presidente del tribunal consignó que la sentencia no será dictada hasta dentro de quince días, plazo dentro del cual presentará sus conclusiones el procurador del rey.

Crisis obrera

Según dicen de Jena la prolongada crisis obrera producida allí por la persistencia del temporal continúa revistiendo carácter alarmante.

Grupos de hombres y mujeres recorren las calles en demanda de socorro; aunque no siempre su actitud es todo lo pacífica que fuera de desear, pues alguno de dichos grupos ha tratado de imponerse.

Las casas pudientes reparten limosnas en gran cantidad.

Se ha reunido el patronato de la cocina económica, que ha abierto una suscripción para allegar recursos con objeto de conjurar el conflicto.

El vicario capitular, Sr. Rojas, se ha suscrito con mil pesetas. Además de esto reparte limosnas en el palacio episcopal y remite al alcalde doscientos bonos diarios.

Establecida la cocina económica, el Ayuntamiento da bonos á cuantos lo solicitan.

También ha acordado la corporación en sesión extraordinaria hacer frente á la calamidad dando trabajo á los braceros los días claros y repartiendo raciones cuando llueva.

En la cocina económica se expenden más de mil raciones diarias.

La carencia de trabajo que affige á los obreros ha producido, según dicen de Ceja, alteraciones de orden público en aquella población.

Los trabajadores sin recursos se han amotinados y apedreado al Ayuntamiento.

Cuando la Guardia civil intervino para apaciguarlos hicieron resistencia á la fuerza y se cruzaron algunos tiros.

El jefe de la comandancia llegó oportunamente á Ceja con ochenta guardias, y warced á esto se evitó que el motín adquiriese mayores proporciones.

Las noticias que se reciben de otros pueblos manifiestan que la situación es lamentable y que hay grande malstar en las clases pobres porque carecen de recursos.

NAUFRAGIOS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Lisboa 25.—La goleta mercante española *Catalina*, que, precedente de Brunswick, se dirigía á Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués *Benquella*.

De tanta consideración fueron las averías recibidas por la primera, que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

El vapor portugués recogió la tripulación española, que hubo de echarse al agua y ganar á nado el expresado buque.

Según noticias de Fuenchal, todos los tripulantes españoles han sido desembarcados en aquel puerto.

Como el caso de la goleta *Catalina*, que estaba cargada de madera, hubiera constituido un verdadero peligro para la navegación, fué entregado á las llamas antes de ser abandonado.

Según dicen de Gibraltar, el capitán del barco inglés *Malta*, llegado á este puerto, precedente de Northshids, encontró el día 20 en el Cantábrico al bergantín holandés, en el momento mismo en que iba á sumergirse, á causa del fuerte temporal que reinaba.

Echó un bote salvavidas y con gran riesgo consiguió salvar á la tripulación.

El bergantín se ha perdido.

España y los Estados Unidos

En el Senado de Washington

El discurso de un tocinero

En la sesión última del Senado norteamericano, el Senador Turpie presentó una moción pidiendo la discusión inmediata de la resolución Cameron.

En el discurso que Mr. Turpie pronunció en defensa de su proposición comenzó por negar el derecho de España á mantener su dominación en Cuba.

Declaró que aun antes de ser comprada la Florida por los Estados Unidos, los títulos de propiedad de España para comprar á Cuba no eran más válidos que los que tenía para ocupar los territorios de Chile, Colombia y Méjico.

Además, al decir del tocinero, la situación de Cuba es más lamentable.

La guerra actual, en sentir de Mr. Turpie, no es en realidad otra cosa que el segundo período de la guerra de 1868.

Esta quedó en suspenso á consecuencia de un convenio mútuo que los españoles han violado.

También afirmó que el Congreso tiene facultades para reconocer la independencia de Cuba.

Hace diecisiete años—continuó—los españoles, al consentir el cange de prisioneros, reconocieron en realidad los derechos de beligerancia de los cubanos, y hoy se escandalizan de que los norteamericanos pidamos que sean reconocidos esos derechos.

Weyler—exclamó luego en un arranque de

arrebato tocinero—es un reptil pequeño, que se sirve de la espada para herir á mujeres y niños, y que combate á los insurrectos con bolitas de papel.

En cambio de tales insultos, defendió luego la lealtad del capitán general de Cuba en cuanto á las relaciones con Maceo y Zertucha, afirmando que el cabecilla mulato cayó en un combate leal.

Lo noble y serio para los Estados Unidos—prosiguió—sería el reconocimiento de los derechos de beligerancia; porque, aun admitiendo cuanto se ha dicho acerca de la situación de los insurrectos en estas circunstancias, fuerza es confesar que si los Estados Unidos reconocieran esos derechos de beligerancia, colocarían á los cubanos en situación de conceder patentes de corso y acabar con el comercio español en el Océano atlántico.

Los senadores demócratas escucharon el discurso con atención.

En cambio el número de republicanos era muy exiguo y algunos de ellos dieron señales de no estar acordes con las declaraciones de Mr. Turpie en favor de los filibusteros.

OTRA PROPOSICIÓN

El senador Mr. Chandler presentó otra proposición, en la que se pide que no sea por seguido ningún ciudadano en los Estados Unidos por actos ejecutados con el propósito de ayudar al establecimiento de la república cubana.

La resolución de Mr. Chandler ha pasado al comité de Relaciones Extranjeras.

El centenario de un periódico

No hace aún mucho tiempo se celebró el centenario del *Diario de Barcelona*. El de Zaragoza va á solemnizar ahora el suyo con un concurso muy interesante.

Un colega hace notar el detalle curioso de que los periódicos más antiguos de España vivan en provincias y no en Madrid.

Aquí los diarios más antiguos que se publican son los oficiales: la *Gaceta*, que lleva doscientos treinta y seis años de vida (y los que le quedarán) y el *Diario Oficial de Avisos*, que cuenta con ciento cuarenta años.

De los periódicos políticos y que han mantenido siempre un mismo carácter, *La Epoca* celebrará el año próximo sus bodas de oro, y *La Correspondencia de España* el año siguiente.

Volviendo ahora á lo del *Diario de Zaragoza*, el concurso del antiguo periódico promete ser brillante.

Los principales temas son:
Una crónica con libertad de asunto, exceptuando la política.

Los *interiores*—para las cuales se concederán dos premios—con personas notables en ciencias y en el ejercicio de los negocios.

Un juicio crítico sobre una obra teatral estrenada en Madrid en el corriente mes.

Un artículo relacionado con la vida mercantil, agrícola y financiera de Zaragoza.

Una semblanza de un periodista ilustre que haya fallecido.

Un trabajo acerca del consejo de la prensa militar sobre las relaciones de la prensa civil con el ejército.

Se concederá un premio al corresponsal que deposite en la Central de Madrid el telegrama más interesante redactado en el menor número de palabras en la fecha que se indicará.

Los periódicos zaragozanos elogian mucho la idea de celebrar este concurso, que indudablemente tendrá resonancia en toda la prensa de España.

De vuelta del Cementerio

Un choque

En el puente de los Ladrones, carretera de Getafe, ocurrió ayer un lamentable suceso.

Regresaban del cementerio de San Lorenzo, de acompañar un cadáver D. Abundio Encina, D. José Valderrama y D. Felipe Asturia, en un coche de pante, cuando al llegar al puente tropezó el vehículo con un carro volquete.

El choque fué tan violento que el conductor del coche, Antonio Coto, salió despedido de su asiento, quedando aquí hecho añicos.

El Sr. Valderrama resultó, por fortuna, ileso, no así D. Abundio Encina, quien quedó muerto á consecuencia de las graves heridas que recibió.

D. Felipe Asturia y el cochero recibieron heridas de consideración.

El juez de guardia se presentó en el lugar del suceso ordenando se trasladara el cadáver del Sr. Encina al depósito judicial.

Este señor era propietario de la relojería situada en el núm. 10 de la calle del Barco.

En los bolsillos del traje que vestía se le encontraron un número de facturas, algunas alhajas, dinero y herramientas propias de la profesión.

Al Sr. Asturia se le apreció la fractura completa del número derecho en su tercio inferior y una contusión de segundo grado en la articulación del número con el cubito radial del mismo lado.

Las heridas han sido calificadas de graves. Antonio Coto, el cochero, presentaba la fractura comminuta de la clavícula derecha por su tercio externo, una herida contusa de dos centímetros en la región central interesando la piel y tegidos celulares.

El reloj que llevaba el Sr. Asturia quedó destruido.

El carro con el cual chocó el coche, no ha parecido, pues sin duda al apertírsele el conductor de la catástrofe, se puso en precipitada fuga.

Los declaraciones prestadas, tanto por los heridos como por el Sr. Valderrama, coinciden en que el choque se debió á haberse inter-

puesto en el camino el volquete de que nos hemos ocupado.

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales
Combates en Pinar del Rio
Habana 24. — Madrid 25. — General segundo cabo a ministro Guerra:
Batallón Borbón en reconocimiento desde Esperanza (Pinar Rio), hizo a los insurrectos seis muertos, destruyó bohíos y recogió 26 familias; la columna tuvo 10 heridos.
Batallón Toledo batió al enemigo el 20 en Hoyos causándole bajas, la columna tuvo dos heridos.
El 21 volvió a batirlo en Cafetal Estrada, haciéndole siete muertos y dos prisioneros, que dicen que la partida está compuesta de 80 hombres y mandados por Ruiz Ducassí; la columna tuvo dos muertos y un capitán y tres soldados heridos graves y teniente Quintana y seis soldados leves.
En otros reconocimientos en Pinar, se hicieron al enemigo siete muertos; y las columnas un herido y un contuso.
Batallón de España encontró a los rebeldes en Lomas Volcán, causándoles muchas bajas; la columna un soldado muerto, heridos un capitán dos tenientes y seis de tropa, contuso teniente coronel Diaz Vicario.
Tiroseado noche 23 poblado Bainoa seis paisanos heridos.
Guerrillas Lajas batió partida en las Nuevas Villas, causando dos muertos, columna muerta un capitán y 1 guerrillero herido.
Comandante Alonso en Potarillo batió partida Cañazares; cinco muertos, la columna tuvo seis heridos y un oficial y cinco tropa centos guerrilla en Encrucejada Calabazar hicieron cinco muertos, la guerrilla un muerto y cuatro heridos.—Ahumada.
Varios encuentros
Habana 25. — General segundo cabo a ministro Guerra:
Grupo rebelde tiroseó una torre en la línea Morón, hiriendo a dos soldados.
General Godoy destruyó un campamento en Macariges (Pinar), cogió 65 reses y tuvo un herido.
Destacamento de San Diego de los Baños, en diversos reconocimientos, hizo seis muertos y tuvo dos contusos.
Batallón de Canarias batió el 23 en Valparaíso la partida de Suárez, causándole ocho muertos, que quedaron en el campo; uno de éstos era titulado capitán; la columna tuvo un muerto y dos heridos.
Presentados 23 con armas y siete sin ellas.—Ahumada.
La marina
En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del comandante general del apostadero de la Habana dando cuenta de que el cañonero Delgado Parejo, en combinación con fuerzas del ejército, batió al enemigo en Salinas, destruyéndole campamento y haciéndole diez muertos.
Nuestras fuerzas se apoderaron de las municiones que poseían los insurrectos, documentos, reses y algunos caballos.
El contralmirante Sr. Navarro recomienda por su comportamiento al comandante del cañonero Sr. Tineo; al capitán Sr. Salvador; al alférez Sr. Gutiérrez, que en tres acciones y con arreglo al proyecto convenido realizaron brillantemente el ataque, y en un nuevo encuentro batieron con gran bravura a los insurrectos en el ingenio Herradura, causándole cinco muertos, entre ellos el titulado teniente Blanco, y les apresaron dos mujeres y cinco niños, una bandera, caballos, armas, municiones y un botiquín.
En este segundo encuentro se distinguieron también el alférez de navío Sr. Alderegua y oficiales del ejército Sres. Molina, Prieto y Jabán.
Combate de Managua
En el combate que se sostuvo en Managua (a tres leguas de la Habana) fueron heridos un capitán y un teniente.
Hay la circunstancia de que el capitán, llamado D. José Talaverón, es padre del teniente, que se llama D. Cristóbal.
El primero está mortal. El segundo gravísimo.
El general Weyler
El general en jefe Sr. Weyler se hallaba ayer en Cavuitos (Matanzas).
En esta provincia se han presentado a indulto 24 insurrectos con armas.
El cabecilla Bonilla
Este es el cabecilla titulado capitán de los rebeldes, muerto en la batida dada por el batallón de Canarias en Valparaíso.
El general Pin
Procedente de Cienfuegos ha llegado a la Habana el general Pin.
Saldrá para la Península en el primer correo.
Telegrama de Fabra
Nueva York 25. — Un despacho del Herald, que se supone expedido en la Habana, presenta a los insurrectos prontos a deponer las armas con tal de que el general Martínez Campos reemplace como gobernador general al Sr. Weyler.

Ventura Sánchez, acusado como autor de un robo cometido en el pueblo de Zazalejo.

Las circunstancias especiales que concurrieron en la comisión del delito le dan todo el carácter de un verdadero drama.
El procesado, Ventura, introdujose por la chimenea de la casa de su convecino Agustín González, sustrayendo de allí varias ropas y efectos, que fueron tasadas en 25 pesetas, a más de 6 pesetas en metálico.
Descubrióse el hecho y fué capturado el referido Pedro, el cual declaróse en los primeros momentos autor del delito de que se le acusaba.
Tal impresión produjo en el infeliz padre de Pedro la deshonra de que éste hacia víctima a toda la familia, que no pudiendo resistirle se suicidó ahorcándose de un árbol.
Entonces el hijo acusó a su padre como autor material del robo porque se hallaba procesado; pero esta acusación no pudo prevalecer, porque todos los cargos contra Pedro estaban perfectamente definidos y demostrados.
La vista no modificó en manera notable las resultancias del sumario, y después de los informes de acusación y defensa, el jurado emitió veredicto de culpabilidad, siéndole impuesta al procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.
PARTIDAS EN FILIPINAS
Desde Port-Said
De paso para la Península ha llegado a Port-Said, procedente de Filipinas, el vapor San Fernando.
Según las noticias comunicadas por los pasajeros y tripulantes, cuando el barco salió de Manila, la tranquilidad renacía en el vecindario de la capital del Archipiélago.
Añaden que el general Polavieja ha resuelto no atacar a Cavite hasta tener reunidos todos los elementos necesarios para acometer y subyugar a los insurrectos que se han hecho fuertes en aquella plaza.
Procediendo de esta suerte se propone el Sr. Polavieja evitar el efecto moral que produciría una acometida infructuosa contra Cavite, pues hay mucha gente en secreto enemiga de España, que está a la expectativa de los sucesos, y que seguramente irá a engrosar la rebelión en caso de que las tropas españolas tuvieran un fracaso ante los muros de aquella ciudad.
El «Isla de Luzón»
Cumpliendo órdenes urgentes del ministro de Marina, anoche salió de Cádiz para Filipinas el crucero «Isla de Luzón».
La orden de salida es causa de comentarios, pues carece de condiciones para tales trayectos.
El «Isla de Luzón» invirtió tres meses en llegar a la isla de Cuba en época de verano.
Ese crucero carece de estabilidad. Sus carbónicas sólo hacen provisiones para pocos días.
Además, sufrirá el cambio del viento reinante, y ahora en el Océano Índico, los temporales propios de la estación, que no podrá vencer, pues buques como el trasatlántico Magallanes han salido recientemente mal parados de ese viaje.
Créese que el «Isla de Luzón» es temerario.

Terremotos en Persia

1.400 CADÁVERES
Londres 25.—The Times publica esta mañana un despacho de Teherán dando espantosos detalles acerca de los estragos causados por los terremotos que há pocos días se sintieron en Persia y particularmente cerca del litoral del golfo pérsico.
Dice que solo en la ciudad de Kischm, que ha quedado reducida a ruinas, se han extraído más de 1.400 cadáveres humanos de entre los escombros.—Fabra.

Competencia jurisdiccional

Sentencia del Supremo
Los considerandos de la sentencia recaída en el incidente promovido por la defensa del Sr. Reparaz, son los siguientes:
«Considerando que conformes los jueces contendientes en que el escrito causa de los respectivos procesos contiene injurias a autoridades y corporaciones militares, imputables a persona no aforada, el conflicto surge de entender el juez ordinario que le incumba conocer del hecho que estima definido en el art. 289 del Código penal, en razón a haber tenido expresión en la prensa periódica, y por creer en contrario el juez especial que, como previsto el mismo hecho en el artículo 258 del Código de justicia militar, según también aparece de la calificación formulada en plenario por el fiscal de su fuero, a su jurisdicción corresponde perseguirle y penarle en su caso por virtud del precepto general contenido en el núm. 7.º del art. 7.º del último Código, no reclama; ni debe tener otra resolución que la concerniente a este particular, para ser congruente con los términos en que se ha planteado y discutido, y poner fin a la disidencia que produjo el conflicto por que ésta determina la intervención de la autoridad llamada por la ley a dirimirle;
Considerando que el Código de justicia militar no somete a la jurisdicción de Guerra a personas extrañas a este fuero por todos los hechos que como delitos define y pena, sino por los que taxativamente enumera el artículo 7.º, salvas excepciones que puedan originarse en casos especiales de conexidad;
Considerando que las injurias dirigidas contra autoridades militares ó contra corporaciones ó colectividades del ejército, con la tendencia señalada limitativamente en el número 7.º del artículo 7.º del expresado Código de justicia militar, no son delitos que producen atracción al fuero de Guerra, cuando se atribuyen a personas extrañas a su normal jurisdicción, si se cometen en la prensa periódica, por las razones que con repetición han expresado numerosas resoluciones de este Tribunal Supremo al decidir competencias idénticas a la actual, en lo que toca a la interpretación de los términos de aquel excepcional precepto, cuyo sentido y alcance jurídico se ha determinado con derecho indudable en consideración a sus precedentes, al propósito racionalmente presumible del legislador, de quien son voz viva los tribunales que llama a aplicar las leyes, y la armonía de distintas disposiciones de derecho positivo;
Considerando que en el núm. 7.º del art. 7.º que fija la competencia por razón de la materia no se comprende los actos que prevé el art. 249 del Código de justicia militar, y aun en el supuesto de que la jurisdicción de Guerra hubiera fundado su competencia en esta disposición, serían igualmente aplicables los fundamentos expuestos en los precedentes considerandos, porque dirigido el procedimiento contra persona no aforada, por delitos cometidos por medio de la imprenta, estas importantes circunstancias resolverían por sí la competencia jurisdiccional;
Se declara que el conocimiento de esta causa corresponde a la jurisdicción ordinaria, y en su consecuencia, remítanse todas las actuaciones al juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta corte, con certificación de este auto, que se pondrá en conoci-

Marruecos ó Inglaterra

Dice el corresponsal de El Liberal en Tánger:
«Aunque los ingleses han negado la noticia del proyecto de establecer una factoría en Wad Nun, con cuyo Shaj principal, jefe prestigioso de la comarca, pactaron algunos comerciantes británicos, sin tener en cuenta para nada la autoridad del sultán, me consta de un modo positivo que en Londres se firmó el pacto por un importante comité compuesto de personas influyentes de diferentes procedencias, las cuales reunieron innumerables sumas destinadas a la explotación de la factoría.
El comité hace una activa propaganda.
Un amigo del Sultán se creyó en el caso de recurrir a la prensa, advirtiéndole al público que el Sultán se opondrá a ese proyecto, no consintiendo ingerencias extrañas; pero los propagandistas insisten en sus propósitos, asegurando que poseen documentos por los cuales acreditarán que el Shaj de Wad Nun, Hiscles, ha hecho importantes concesiones y dado seguridades de que el Sultán nada objetará.
Hasta ahora el gobierno inglés se muestra en apariencia indiferente; pero es seguro que dará su apoyo si viess algún resultado práctico.
Es de temer que el sultán se vea obligado a protestar contra trabajos que merman su autoridad.
El asunto puede interesar mucho a España, si los ingleses persisten en la empresa.

EL TEMPORAL

Bilbao 25.—A consecuencia de la nevada general, la línea de Robla a Valmaseda se halla interceptada.
Suprimido todo el servicio de trenes.
Reinosa 24.—Los trenes llegan con retraso.

Altura de la nieve, de ocho centímetros a un metro. En las trincheras mucho más. Sigue nevando con ventiscas.

Polva de Gordón 24.—Sigue nevando con fuertes ventiscas. Nieves sobre el carril, de uno a dos metros.
El correo núm. 460 se formó en ésta por no poder continuar por las nieves.
Albacete 20.—Detenido tren correo 33 y 154 en los Hitos por hallarse interrumpida la vía por las nieves.
Ha salido de Hellin tren socorro para dejar vía libre.
—En la línea del ferrocarril de Luchana a Mungüta ha ocurrido un desprendimiento de tierra.
Los viajeros tienen que hacer trasbordo.
EL FRÍO EN FRANCIA
Paris 25.—En el Norte de Francia los fríos son muy intensos.
El termómetro bajó ayer en esta capital a seis grados bajo cero.
Hasta en el Mediodía de Francia han caído grandes heladas.
El descenso termométrico alcanzó ayer en Biarritz cuatro grados bajo cero, a pesar de lo benigno que suele ser el clima de aquella población.—Fabra.

Motín de estudiantes

Indignados los estudiantes de medicina de Zaragoza por un artículo publicado en El Bombo, han ido a la redacción del mismo pidiendo el nombre del autor del escrito.
Al llegar la policía al lugar del suceso, y al enterarse de que habían sido rotos los cristales de la puerta de la imprenta, repartió abundantes sablazos, con lo cual se promovió un tumulto.
Una comisión de estudiantes, a la que seguían los demás, se dirigió, acompañado al decano, a casa del autor del artículo de referencia, que no se encontraba en su domicilio.
Después, los grupos de estudiantes se detuvieron frente al palacio del gobierno civil.
Algunos estudiantes subieron a ver al gobernador para pedirle que suspendiese la publicación del referido semanario.
La autoridad no accedió a la petición que se le hacía.

Noticias

Muchas desgracias ha causado y causa constantemente la pasión del juego.
A ella puede atribuirse también la que acaba de ocurrir en Monte Carlo, aunque al asunto, como ocurre siempre en casos parecidos, haya tratado de echarse tierra para ocultar el nombre de la víctima y los móviles del suicidio.
Al llegar un tren a la estación de Monte Carlo, una señora joven y bonita intentó atravesar la vía pasando por delante de la locomotora.
Es que al pasar se enredó en el vestido? ¿Calculó mal el tiempo y la distancia? El caso es que el tren la arrolló y la destrozó por completo.
Y aunque otra cosa quiera aparentarse, la creencia general es que se trata de un suicidio, motivado, como tantos otros, por aquella inextinguible pasión.

El joven José González Rodríguez

El joven José González Rodríguez, intentó ayer suicidarse en la calle de Embajadores, produciéndose una herida grave en el costado izquierdo.
Parece que el motivo de esta resolución desesperada fué la negativa del padre a autorizar los amores que el joven sostiene con una hermosa muchacha.
Hoy se hará entrega al señor marqués de Cabrillana de la certificación de su sentencia condenatoria, que había solicitado para entalar el recurso de casación.
Ayer fué llevado al juzgado de guardia un individuo, de oficio panadero, llamado Santiago Gil, acusado de haber colocado un petardo ó cohete, que estalló en la calle del Pez, frente a una taberna.
Dicho detenido ha manifestado que él no ha intervenido en nada respecto al petardo, al que vio explotar en el momento que salía de dicha taberna. Fué puesto en libertad.
De La Crónica, de Tánger:
«Escriben de Mogador que en una región del Sus han sido descubiertas en unas excavaciones muchas vasijas repletas de monedas de oro y alhajas antiguas.»
El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de S. M. tres decretos.
Uno concediendo el título de marqués de Torresalegre al Sr. Madariaga, gobernador civil de Murcia, y dos concediendo indulto de penas leves.
Ayer mañana estuvieron en Palacio, los señores conde de Cheste y Martínez Campos, para interesar a S. M. en la reconstrucción de la Torre de San Esteban de Segovia.

El señor ministro de Marina

Se ha verificado en el ministerio de la Guerra, el sorteo para Cuba de un subinspector y un médico, correspondiéndoles ir a los señores don Jerónimo Pando y don Fernando Tuviña.
El sorteo de un subinspector y médicos de 2.º, se ha suspendido por Real orden.
Ultimeas notas
El día político ha carecido de interés. La alarma producida ayer tarde entre los hombres de negocios, por haber circulado el rumor que las nuevas Obligaciones de Aduanas sufrirían el impuesto del 1 por 100, duró muy poco.
—No hay tal impuesto—dijo el Sr. Navarro Reverter a las comisiones que se nombraron en Bolsa y que fueron a visitarle.
La visita que algunos prohombres de la situación hicieron anoche al Sr. Cánovas tampoco tuvo importancia.
Lo más interesante del día debió ser lo que trataron los Sres. Cánovas, Elduayen y Azcárraga, y es de presumir que no hicieron otra cosa que referirse al aspecto general de la campaña de Cuba, a los optimismos por el general Veyler expresados, y en esto bien puede ocurrir que el Gobierno se atenga a esta fórmula:
Ni niega, ni afirma limitasó a esperar.
Se quiso dar importancia a la visita del general Martínez Campos a la reina, pero

aqueil dije que habia tenido por único objeto interesar a la reina regenta en un asunto que se refiere a Segovia.
Y esto es todo lo que ha dado de sí el día político.
Claro es que en cuanto a Cuba, siguen circulando versiones y rumores de todas clases y para todos los gustos.
En concreto diremos que en los centros oficiales se niega terminantemente que se haya pensado siquiera en mandar a Cuba al general Marín, continuando Weyler de general en jefe del ejército.
Y respecto a las reformas lo único que hay de cierto es que, como venimos diciendo hace tiempo, las reformas que han de llevarse a Cuba las publicará la Gaceta en los primeros días de Febrero, ó tal vez antes.
Parece que un informe que se necesita del Consejo de Estado, lo será pedido con urgencia.
El Sr. Cánovas del Castillo, que tiene ya concluido el preámbulo de los decretos, está dando la última mano a la redacción del articulado.
Teniendo en cuenta el Sr. Cánovas que está muy próximo a llegar el jefe del partido de la unión constitucional de Cuba, señor marqués de Apezteguía, cree conveniente esperar su llegada y enterarle del proyecto del gobierno, porque dentro de lo fundamental puede ocurrirse a dicho señor alguna observación que merezca tenerse en cuenta.
Hasta tal punto está decidido el gobierno a llevar adelante las reformas, que se atribuya ayer al Sr. Cánovas lo siguiente:
«Si, lo que no espero, el proyecto de reformas no fuese aceptado por los constitucionales, esto no detendría al gobierno en sus propósitos y los llevaría adelante en toda su parte fundamental, prescindiendo sólo de algunos detalles.»
Algunos periodistas hablaron ayer con el general Martínez Campos cuando éste salía de Palacio, y cuentan que se excusó de dar opinión sobre la campaña de Cuba y que hizo un caluroso elogio del general Blanco diciendo que era uno de los mejores generales de nuestro ejército.

Hoy saldrá de Barcelona

el general Blanco, quien llegará a Madrid mañana a medio día.

Un despacho de Mencheta

comunica desde Barcelona que el director de la Agencia conferenció ayer con el Sr. Mella.
Este no trae el manifiesto de D. Carlos, cuyo documento se halla en Madrid, habiendo sido dirigido al Sr. Barrio y Mier.
El manifiesto de D. Carlos contiene una exposición doctrinal del carlismo, abarcando las relaciones de la monarquía y del Consejo real, constitución y facultades de las Cortes, principios regionales y forales.
Trata además de la organización política y administrativa y de las cuestiones de Hacienda, ejército, marina y régimen colonial y problema social, dividiendo éste en dos partes, que se refieren al obrero de las industrias y al del campo.
Dice que el carlismo sacrificará todo al interés nacional, pero no se halla dispuesto a tolerar sin enérgica protesta que se supediten los intereses nacionales a otros intereses perecederos.
El manifiesto lo firma el marqués de Cerralbo en nombre de D. Carlos.
El Sr. Mella ha dicho al Sr. Mencheta que mientras D. Carlos no lo ordene —y no lo ha ordenado todavía— no se lanzará al campo ninguno de sus partidarios.

Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 20, DIA 21. Lists various public funds and their values on the 20th and 21st.

Temperatura

A las ocho de la mañana, 5 grado.
A las doce: 10.
A las cuatro de la tarde, 8.
En Barcelona: 11. Lluvia.

puesto en el camino el volquete de que nos hemos ocupado.

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales
Combates en Pinar del Rio
Habana 24. — Madrid 25. — General segundo cabo a ministro Guerra:
Batallón Borbón en reconocimiento desde Esperanza (Pinar Rio), hizo a los insurrectos seis muertos, destruyó bohíos y recogió 26 familias; la columna tuvo 10 heridos.
Batallón Toledo batió al enemigo el 20 en Hoyos causándole bajas, la columna tuvo dos heridos.
El 21 volvió a batirlo en Cafetal Estrada, haciéndole siete muertos y dos prisioneros, que dicen que la partida está compuesta de 80 hombres y mandados por Ruiz Ducassí; la columna tuvo dos muertos y un capitán y tres soldados heridos graves y teniente Quintana y seis soldados leves.
En otros reconocimientos en Pinar, se hicieron al enemigo siete muertos; y las columnas un herido y un contuso.
Batallón de España encontró a los rebeldes en Lomas Volcán, causándoles muchas bajas; la columna un soldado muerto, heridos un capitán dos tenientes y seis de tropa, contuso teniente coronel Diaz Vicario.
Tiroseado noche 23 poblado Bainoa seis paisanos heridos.
Guerrillas Lajas batió partida en las Nuevas Villas, causando dos muertos, columna muerta un capitán y 1 guerrillero herido.
Comandante Alonso en Potarillo batió partida Cañazares; cinco muertos, la columna tuvo seis heridos y un oficial y cinco tropa centos guerrilla en Encrucejada Calabazar hicieron cinco muertos, la guerrilla un muerto y cuatro heridos.—Ahumada.
Varios encuentros
Habana 25. — General segundo cabo a ministro Guerra:
Grupo rebelde tiroseó una torre en la línea Morón, hiriendo a dos soldados.
General Godoy destruyó un campamento en Macariges (Pinar), cogió 65 reses y tuvo un herido.
Destacamento de San Diego de los Baños, en diversos reconocimientos, hizo seis muertos y tuvo dos contusos.
Batallón de Canarias batió el 23 en Valparaíso la partida de Suárez, causándole ocho muertos, que quedaron en el campo; uno de éstos era titulado capitán; la columna tuvo un muerto y dos heridos.
Presentados 23 con armas y siete sin ellas.—Ahumada.
La marina
En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del comandante general del apostadero de la Habana dando cuenta de que el cañonero Delgado Parejo, en combinación con fuerzas del ejército, batió al enemigo en Salinas, destruyéndole campamento y haciéndole diez muertos.
Nuestras fuerzas se apoderaron de las municiones que poseían los insurrectos, documentos, reses y algunos caballos.
El contralmirante Sr. Navarro recomienda por su comportamiento al comandante del cañonero Sr. Tineo; al capitán Sr. Salvador; al alférez Sr. Gutiérrez, que en tres acciones y con arreglo al proyecto convenido realizaron brillantemente el ataque, y en un nuevo encuentro batieron con gran bravura a los insurrectos en el ingenio Herradura, causándole cinco muertos, entre ellos el titulado teniente Blanco, y les apresaron dos mujeres y cinco niños, una bandera, caballos, armas, municiones y un botiquín.
En este segundo encuentro se distinguieron también el alférez de navío Sr. Alderegua y oficiales del ejército Sres. Molina, Prieto y Jabán.
Combate de Managua
En el combate que se sostuvo en Managua (a tres leguas de la Habana) fueron heridos un capitán y un teniente.
Hay la circunstancia de que el capitán, llamado D. José Talaverón, es padre del teniente, que se llama D. Cristóbal.
El primero está mortal. El segundo gravísimo.
El general Weyler
El general en jefe Sr. Weyler se hallaba ayer en Cavuitos (Matanzas).
En esta provincia se han presentado a indulto 24 insurrectos con armas.
El cabecilla Bonilla
Este es el cabecilla titulado capitán de los rebeldes, muerto en la batida dada por el batallón de Canarias en Valparaíso.
El general Pin
Procedente de Cienfuegos ha llegado a la Habana el general Pin.
Saldrá para la Península en el primer correo.
Telegrama de Fabra
Nueva York 25. — Un despacho del Herald, que se supone expedido en la Habana, presenta a los insurrectos prontos a deponer las armas con tal de que el general Martínez Campos reemplace como gobernador general al Sr. Weyler.

Sección religiosa

Sección oficial

Sección comercial

Coloniales	00'00
Nortes	00'00
Francias	00'00
Orenses	00'00
Paris exterior	00'00
Madrid interior	00'00
Paris á la vista	00'00
Londres á la vista	00'00

Sección amena

CHARADAS

Prima tercia de ayes és, preposición mi segunda y el todo lector se fudda en un nombre de mujer.

J. B. Lozano (La solución en el número próximo.) A la charada anterior: FILOMENA.

Imp. de El NOTICIERO TARRACONENSE.

DÍA 28
San Julian ob. de Cuenca y San Cirilo ob., etc.
ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Empezará en la iglesia de San Juan Bautista. Se descubrirá de ocho á once de la mañana y se reservará de tres y media á seis y cuarto de la tarde cantándose el Sereñico Trisagio.
CORTE DE MARÍA
Se hace la visita á Ntra Sra. de Misericordia en Catedral.

GOBIERNO MILITAR
SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA DE MAÑANA
Jefe de día, Coronel de la zona D. Francisco Camarasa.
Parada, Albuera
Paseo de enfermos, Albucera
Hospital y provisiones, tercer capitán de Albuera
El capitán sargento mayor, *Bautista Obiol*.

BOLSA DE BARCELONA
Cambios corrientes, según telefonema que recibimos, al cerrar esta edición, de la casa *Aventino Guillem*, sociedad en comandita de Barcelona:
Interior 4 por 100 00'00
Exterior 4 por 100 00'00
Amortizable 00'00
Cubas 1898 00'00
Cubas 1899 00'00

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

ANUNCIOS

EL NOTICIERO TARRACONENSE

DIARIO, INDEPENDIENTE, DE LA TARDE

y defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

REDACCION y ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, núm. 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Tanto en Tarragona como fuera de ella, 1'25 pesetas al mes. Ultramar y extranjero, 9 pesetas trimestre.—Pago anticipado.
ANUNCIOS.—Se insertan á precios convencionales.



Hasta las cuatro de la tarde se reciben en esta Administración esquelas mortuorias para insertar en primera plana y hasta la hora de cerrar la edición, seis de la tarde, se admitirán las que deban publicarse en la sección de anuncios, contando con la ventaja de que ven la luz en el mismo día del fallecimiento.

ALMACENES Y PISOS PARA ALQUILAR

En la plaza de núm. hay para alquilar un segundo piso, espacioso y con agua para todos los usos
Informarán en

Hay un magnífico almacén capaz para cualquier industria ó comercio, ventilado y con inmejorables condiciones de claridad, sito en la calle de núm.
Informarán en

En la calle de núm. existe para alquilar un primer piso, espacioso y con agua para todos los usos.
Informarán en

A precios verdaderamente económicos, abrimos esta sección de suma utilidad para los propietarios y el público.

PROBAD EL

GRAN PONCHE ANDALUZ

Bebida agradable, tónica y estomacal

Unico depósito exclusivo en Tarragona:

Confitería y pastelería de VALENTIN GRAS ROVIRA

1-PORTALET-1-TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán nuestros favorecedores constantemente un gran surtido de cafés, thés, vinos finos y licores, toda clase de embutidos, mustar-dela, jamón en dulce, galantina de pavo pollos, perdicos con vinagre y sin él, conservas de e-pirragos y de variedad de frutas y verduras.

MANUEL DE PEÑARRUBIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Se encarga de la ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, y de cuantos asuntos deban dilucidarse en las dependencias judiciales, de la provincia ó del municipio.

Tiene cantidades para prestar al 6 por 100 sobre primera hipoteca. *Rambla de San Juan, 27, 2.º, 2.ª*—TARRAGONA